



FIRMADO POR

El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
03/09/2025



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udaltza

NIF: P3126600J

AREA DE CULTURA Y FIESTAS / KULTUR ETA FESTA ARLOA

Expediente 242244A

A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

FECHA: 04/09/2025

Asunto: “**Convenio de colaboración y concesión directa de subvención nominativa entre el Ayuntamiento de Burlada y la Asociación Peña Karrikagoiti para la realización del Burlatako Eguna. Año 2025**”

EXPEDIENTE 242244A



FIRMADO POR

IRANTZU URDANIZ GUEMBE
CONCEJAL/A
03/09/2025

PROPUESTA DE ACUERDO

Vista la conveniencia de firmar convenios nominativos de colaboración con los grupos culturales locales de Burlada para que éstos puedan continuar con la promoción y difusión de la cultura en la localidad, de modo que el Ayuntamiento financie su actividad de fomento a través de subvenciones directas previstas nominalmente en el Presupuesto general y único del Ayuntamiento de Burlada correspondiente al año 2025, y en lo relativo al expediente 242244A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.1K de la Ley Foral 2/2018, la Ley 38/2003, General de Subvenciones y los artículos 47 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A la vista de todo ello, la Junta de Gobierno Local, acreditada la existencia de consignación presupuestaria, por unanimidad acuerda:

1. Aprobar el convenio de colaboración con la Asociación Peña Karrikagoiti con CIF G31854854 y la concesión directa de una subvención nominativa por un importe de 2.500 euros para realizar actuaciones del programa Burlatako Eguna en Burlada durante el año 2025.
2. Autorizar y comprometer un gasto por un importe total 2.500 euros con cargo a la partida presupuestaria del año 2025 “**33400 4820020 Convenio Burlatako Eguna**”.
3. Formalizar convenio de colaboración y concesión de subvención nominativa con la entidad beneficiaria.
4. Trasladar el presente acuerdo a Intervención.



FIRMADO POR

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 4 de septiembre de 2025. De lo que doy fe, la Secretaria, Silvia Gonzalo Etxarri
04/09/2025



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AKM2 FHWT 9V7R PMZC

Convenio Peña Karrikagoiti para realización Burlatako Eguna 2025 - SEFYCU 214114

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedelectronica.burlada.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
03/09/2025

5. Publicar la concesión en la BDNS y en el Portal de Transparencia municipal.



FIRMADO POR

IRANTZU URDANIZ GUEMBE
CONCEJALA/A
03/09/2025

Fdo.: Irantzu Urdániz Guembe Concejala delegada de Cultura	Fdo.: Abel Álvarez Páez Interventor Municipal.
---	---



FIRMADO POR

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 4 de septiembre de 2025. De lo que doy fe, la Secretaria, Silvia Gonzalo Etxarri
04/09/2025

